

El sindicato de obreros del campo andaluz presenta su «manifiesto contra el paro»

ENTRE OTRAS COSAS, PIDEN UNA «LEY DE LABOREO FORZOSO»

MADRID, 10 (INFORMACIONES).

Al mediodía de ayer, varios representantes del Sindicato de obreros del Campo, de la C. S. U. T. (Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores), mantuvieron una reunión con el director del gabinete técnico del Ministerio de Agricultura, con el fin de exponerle la caótica situación en que se encuentran los trabajadores del campo andaluz y aportar posibles soluciones para «reducir considerablemente» el paro en la región.

En el transcurso de una rueda de Prensa celebrada por la tarde, los representantes del S.O.C. presentaron a los informadores el «manifiesto contra el paro», elaborado por los mismos y que —según manifestaron— será presentado en próximas fechas a las centrales sindicales, con el fin de buscar un acuerdo entre las mismas de cara a la reivindicación de medidas contra el paro en Andalucía. «Es el fundamento de una reforma agraria —dijeron—, y en una entrevista concertada con el ministro de Trabajo para primeros de septiembre, será expuesto con toda amplitud al representante del Gobierno.»

El secretario regional del sindicato, señor Sánchez, informó de las características del manifiesto, y dijo: «Nos preocupa que dirigentes obreros como Marcelino Camacho hablen de que puede repetirse el caso "Casas Viejas".» En este sentido, don Gonzalo Sánchez manifestó que un caso así no volvería a producirse, ya que la C.S.U.T. «se está extendiendo», y por sus hechos está demostrando su responsabilidad a la hora de la movilización de los trabajadores. «La elaboración del manifiesto para Andalucía —añadió— ha llevado un año, y en ella han participado los jornaleros a través de asambleas.»

«SE OLVIDAN LOS LATIFUNDIOS.»

Al referirse a las medidas adoptadas por el Gobierno recientemente contra el paro, el representante del Sindicato de Obreros del Campo señaló que constituían la continuidad de la línea adoptada en los últimos cuarenta años, porque el Gobierno se ha olvidado de temas como el de los latifundios y del seguro de desempleo para los jornaleros. Asimismo, manifestó que el próximo día 19 está convocada una «jornada de lucha» en defensa del nuevo manifiesto, que ya había sido presentado a los gobernadores civiles de Cádiz y Sevilla, mientras que en un plazo breve será expuesto al resto de los gobernadores andaluces.

En cuanto a la entrevista con el representante del Mi-

nisterio de Agricultura, el señor Sánchez dijo que se había solicitado al mismo la elaboración de un censo verdadero de parados, y otro en el que se especifiquen las fincas que en la actualidad permanecen sin cultivar, y las razones que motivan tal situación.

Por su parte, el señor Casero, miembro del comité ejecutivo del Sindicato de Obreros del Campo, señaló: «Las terceras ayudas económicas, tanto de los alcaldes como del Gobierno, no nos desviarán de nuestros objetivos.» Criticó la postura adoptada por algunas centrales que —según él— se conformaban con concesiones de «parcheamiento». En otro momento de la rueda de Prensa, el señor Casero dijo: «Nos da risa cuando algunos políticos plantean temas como el de la expropiación sin conculcar con la base.»

CONTENIDO DEL MANIFIESTO

El «Manifiesto contra el paro» apunta, entre otros, temas y soluciones con respecto a las grandes propiedades, señalando el establecimiento de una «ley de laboreo forzoso» que obligue a los grandes propietarios al cultivo de sus tierras al máximo rendimiento, «lo que acarrearía —dice el manifiesto— un buen número de puestos fijos de trabajo que, de manera obligatoria, serían proporcionales a la extensión de cultivo».

Tras solicitar al Gobierno la planificación y potenciación de la región andaluza, el manifiesto añade la necesidad de realizar un censo «real» de los parados del campo andaluz. Asimismo, y entre las medidas que se apuntan como de directamente incidentes sobre el paro, se solicita la jubilación a los sesenta años y la realización de un plan de inversiones en actividades dependientes del campo y sus productos, pidiendo, por último, el equiparamiento de la Seguridad Social agraria a la rama general. También, para la plena realización de tales medidas, se exige la concesión de un Estatuto de autonomía para Andalucía, en base a que la región pueda invertir adecuadamente sus recursos.